



Mi Universidad

Cuadro Sinóptico

Nombre del Alumno: Fredy Isaías Pérez García

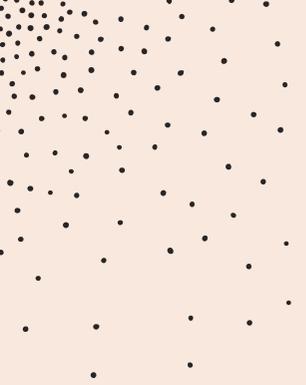
2do Parcial

Nombre de la Materia: Principios Jurídicos

Nombre del profesor(a): Gladis Adilene Hernández López

Nombre de la Licenciatura: Contaduría Pública y Finanzas

Tercer Cuatrimestre



La persona y
el
matrimonio

• La persona
física

Miembro de la especie humana,
suceptible de adquirir derechos y
contraer obligaciones.

• Persona
moral

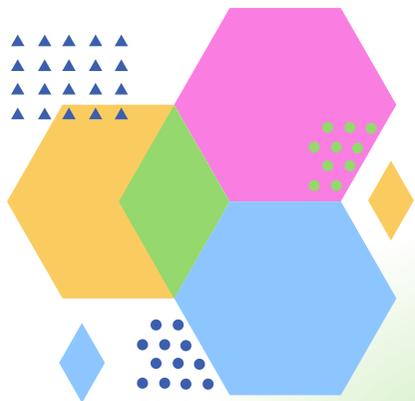
Conjunto de personas físicas que se
unen para la realización de un fin
colectivo.

• Capacidad
jurídica y
capacidad de
obrar.

Aptitud de una persona para adquirir
derechos y contraer obligaciones por si
misma



La persona y el matrimonio



Estado civil

Posición permanente que un individuo ocupa en la sociedad en orden a sus relaciones familiares, en cuanto le confiere o impone derechos y obligaciones.

La persona jurídica

Individuo con derechos y obligaciones, no como persona si no como institución es creada por una o mas personas físicas con un objetivo social puede ser con o sin fines de lucro.

Se clasifican en dos tipos:

- ☆ Persona física
- ☆ Persona moral

Patrimonio de la persona física

Conjuntos de bienes y derechos de la sociedad, con dedicación de sus obligaciones; en forma inicialmente con el conjunto de aportaciones de los socios.

Las clases de bienes

Objetivo intangible que posee valor económico y es producido con el fin de satisfacer una determinada necesidad o deseo.

Bibliografía

*** Compilación de instrumentos jurídicos: principios y criterios relativos a refugiados y derechos humanos.**

Michel moussalli.1992

*** Sistemas jurídicos contemporáneos. Jose Humberto Zarate, Ponciano y Alma 1997**

*** Sobre los principios jurídicos. Delegado Barrio, Javier. 1998**